

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
ESCUELA G -559 CARLOS ZÚÑIGA FUENTES
PARRAL



Proyecto

Educativo

Institucional

Escuela G559

“Carlos Zúñiga Fuentes”

Año 2022.

PROYECTO EDUCATIVO (P.E.I.)

1. Introducción

Para contar con un instrumento orientador de la Gestión Institucional que contenga en forma clara los principios de la Gestión Educativa y que sirva como guía a la Escuela en su desarrollo, en las metas y en los sueños propios de la Comunidad Educativa en los distintos ámbitos de su quehacer.

El Proyecto lo elaboraron:

- La Profesora encargada de la Escuela.
- Padres y Apoderados y Consejo Escolar.

Se organizó una reunión con la participación y colaboración de las personas antes mencionadas, donde ellos fueron dando opiniones, analizando y tomando decisiones.

Este Proyecto Educativo tendrá una vigencia de 3 años, haciéndole modificaciones cada año si fuera necesario (2019 – 2022).

2. Identificación

Nombre: Escuela “Carlos Zúñiga Fuentes”

Ubicación: Lucumilla

Jornada: Completa con 38 horas pedagógicas

Matricula: 4 alumnos.

Director(a): Katherine Nicole López Toledo.

3. MARCO FILOSOFICO CURRICULAR

Visión de la Escuela

Establecimiento educacional que persigue el bienestar de sus estudiantes a través de la entrega de una educación pertinente y necesaria, en un ambiente propicio, respetando y valorando su entorno, con la participación y apoyo de los padres y apoderados.

Misión de la Escuela

Entregar una educación que permita a nuestros estudiantes desarrollar valores, competencias y habilidades necesarias, para lograr la permanencia y el éxito escolar.

Sello

Aprender a desarrollar valores, competencias y habilidades para alcanzar el éxito escolar.

Objetivos Institucionales

1. Mejorar el rendimiento académico de los alumnos en las áreas deficitarias de Lenguaje: Lectoescritura y Manejo de la Lengua, en Educación Matemáticas: Operatoria y Resolución de Problemas, según las evaluaciones externas aplicadas a alumnos y alumnas; reduciendo a un 5% los déficits detectados y subiendo las calificaciones en un 5%.
2. Mejorar las prácticas pedagógicas.
3. Integrar a la Familia y a la Comunidad en el mejoramiento de la Gestión Educativa.
4. Crear un ambiente de sana convivencia, haciendo de la Escuela un agradable encuentro para todos.
5. Lograr en los alumnos: desarrollar valores y actitudes, que les permitan insertarse en su comunidad y en la sociedad, en forma correcta.
6. Transferir al aula el perfeccionamiento docente adquirido, aplicando metodologías innovadoras, para que los alumnos logren obtener aprendizajes significativos.
7. Propiciar el intercambio de experiencias y estrategias exitosas con las Escuelas del Microcentro, a través de encuentros que involucren a los Alumnos, Padres, Apoderados y Comunidad en general.

Objetivos Estratégicos

1. Aplicar en el Aula metodologías activas y participativas, para mejorar las áreas deficitarias.
2. Realizar reuniones de Padres y Apoderados periódicamente, con intercambio y participación en las diferentes acciones de aprendizaje.
3. Reforzar las metodologías en el cuidado de nuestro medio ambiente.
4. Desempeñarse en forma responsable de acuerdo a los valores de la persona en nuestra cultura.

Perfil de los Alumnos

- Poseer un sentido de respeto, solidaridad, colaboración, generosidad, lealtad de pertenencia en relación a su Escuela, Familia y Comunidad en general .
- Valorar el estudio y el trabajo para alcanzar su realización personal y mejorar su calidad de vida.
- Valorar a los miembros de su entorno, promoviendo el respeto y cuidado de su familia: padres, hermanos, abuelos, etc.
- Ser responsable.
- Ser creativo y expresar con fluidez y claridad sus razonamientos.
- Deberá desarrollar toda su capacidad educativa en lo intelectual, afectivo, moral y social.

Acciones comunitarias

- Incorporar a las familias y Comunidad al proceso educativo y Plan de Mejora en forma activa y responsable.
- Comprometer a los Padres y Apoderados para que desarrollen hábitos de estudio en sus hijos en el hogar.
- Hacerlos participar en el P.E.I , Plan de Mejora del Establecimiento y en todas sus actividades, ya sean curriculares como no curriculares.
- Atender sus demandas y darles en lo posible solución a sus problemas.
- Realizar reuniones mensuales para que conozcan y apoyen a sus hijos en el Proceso de Aprendizaje.
- Entregarles charlas sobre la Salud, Alimentación, Seguridad Escolar y Familiar con el apoyo de profesionales de la Municipalidad de Parral y darles a conocer la LEY SEP.

Perfil del Profesor

- Facilitador de aprendizajes.
- Formador de valores.
- Comprometido con los aprendizajes de todos los alumnos.
- Con capacidad para trabajar en equipo.
- Poseer buenas relaciones con sus pares, Alumnos, Padres, Apoderados y Comunidad.
- Interesado en usar nuevas metodologías para facilitar los aprendizajes de los alumnos.

Perfil de Padres y Apoderados

- Ayudar y apoyar a sus hijos.
- Dialogar y estimular a sus hijos.
- Relacionarse con la Escuela y el Profesor para retroalimentar el proceso de aprendizaje.
- Adecuar un espacio y tiempo en el hogar para que sus hijos realicen sus tareas y trabajos. Comprometidos con la actividad de la Escuela.

4. ASPECTOS ANALITICOS INSTITUCIONALES

Reseña de la Escuela

La Escuela fue creada en el año 1949, en ese entonces como Escuela Pública N° 24 de Parral, ubicada en el Fundo Bellavista, sector rural de Torca a, 25 kilómetros de la comuna de Parral, en el predio de don Carlos Ceroni, el cual había facilitado una pieza de su casa para formar una salita de clases, viendo así la necesidad de su sector, la falta de educación de niños campesinos, dirigida en ese entonces por su director don Luis Rene Vidal Torres y el profesor Juan Gerardo Araya Cepeda, con una matrícula de 77 alumnos de 1° a 4° año básico; en el año 1973 la escuela fue trasladada a un terreno donado por don Juan Zúñiga Fuentes el cual consistió en ½ Hectárea, cambiando con esto a su nueva infraestructura ya de material sólido y madera, agregándose además dos nuevos cursos funcionando de 1° a 6° básico, utilizándose el nuevo nombre de la escuela Pública N° 24 a Escuela Educación General Básica G – 559 Lucumilla.

4

Actualmente la unidad educativa lleva funcionando 72 años, hoy en día es conocida como escuela “Carlos Zúñiga Fuentes” Unidocente a cargo de la Profesora Katherine Nicole López Toledo, con una realidad de baja matrícula en relación a sus inicios. Cuenta con una matrícula de 4 alumnos y una profesora.

Antecedentes del Entorno

La Escuela se encuentra ubicada en un sector rural llamado Lucumilla, una zona netamente agrícola, hace alrededor de 10 años que no hay locomoción existente por lo cual los niños asisten al establecimiento caminando o en bicicleta, y sus alrededores se

8

encuentra compuesto por fundos y parcelas, cabe destacar que hay alumnos que deben cruzar esteros y caminos de difíciles accesos no públicos. Las casas se encuentran ubicadas a un kilómetro más menos del establecimiento, el alumno que vive más cerca de la escuela es a 1600 metros y el más lejano vive a 6200 metros de la escuela aproximado, en el lugar **no existe asistencia alguna ni de salud ni policial**, la asistencia pública y Carabineros se encuentra a 12 kilómetros del lugar, no existe junta de vecinos, ya que el sector hay muy poca población y se adhiere al sector más cercano que es el sector de Los corrales el cual si cuenta con junta de vecinos, en el lugar no se encuentran servicios telefónicos Públicos, solamente hay comunicación a través de celulares.

Situación Socioeconómica del sector

Recursos Económicos: Un 80% de la población no cuenta con recursos indispensables para vivir, solo un 20% cuenta con recursos indispensables.

Nivel cultural

El nivel cultural es de 4º Básico. La situación educativa de los Padres es de un 75% Básica incompleta, dificultando mucho el apoyo educativo a sus hijos en su hogar.

Antecedentes pedagógicos

Identificación del Establecimiento:

Nombre: Escuela G-559 “Carlos Zúñiga Fuentes”.

Sector: Rural Lúcumilla.

Nivel que atiende: 1º a 6º año Básico

Modalidad: Diurna

Jornada: J.E.C.D 8:30 a 16:00 horas

Porcentaje de promoción, repitencia y retirados

Año	Matricula	% Promoción	% Repitencia
2014	4 alumnos	100 %	0 %
2015	4 alumnos	100 %	0 %
2016	2 alumnos	100 %	0%
2017	2 alumnos	100%	0%
2018	11 alumnos	100%	0%
2019	3 alumnos	100%	0%
2020	3 alumnos	100%	0%

2021	3 alumnos	100%	0%
------	-----------	------	----

Recursos del Establecimiento

Humanos:

- 1 Profesora
- 4 Alumnos.
- 1 auxiliar
- 1 Manipuladora.
- 4 Apoderado.
- Vecinos cercanos a la Escuela.

Materiales:

- 2 Computadores no operativos.
- 2 Notebook operativos.
- televisor.
- Proyector.
- pizarra acrílica.
- 2 globo terráqueo
- 2 Atlas geográfico militar.
- Microscopios.
- 320 textos de Biblioteca.
- Impresora
- **5 colchonetas**
- **10 conos**
- **6 Diccionario de Ingles**
- **Enciclopedia**
- mueble pequeño para guardar el notebook 1 data.

- software educativos.
- 10 calculadoras digitales (Ley SEP)
- 10 diccionarios de sinónimos y antónimos.

- 13 libros de cuentos (Ley SEP) 8 diccionarios de español.
- 1 corchetera Grande (Ley SEP)
- 1 perforador Grande (Ley SEP)
- 1 termolaminadora.

Infraestructura del Establecimiento

La unidad Educativa consta de un edificio actualmente remodelado: con dos salas de clases, una cocina independiente, 3 servicios higiénicos.

La sala tiene 1 computador, 2 notebook, 1 proyector, 1 impresoras multifuncional, 1 pizarras acrílicas, 1 televisión, una termolaminadora, la sala cuenta con una iluminación natural excelente y una iluminación artificial operativa en un 100%.

5. PROGRAMAS DE ESTUDIO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

Composición de Cursos

2° básico 1 alumno

3° básico 2 alumnos

4° básico 1 alumno

Planes y Programas

Dto. n° 2960, 2012 NB1 1° y 2° año.

Dto. n° 2960, 2012 NB2 3° Y 4° año.

Dto. n° 2960, 2012 NB3 5° año.

Dto. n° 2960, 2012 NB3 6° año.

Programa de Adecuaciones Curriculares de 1° Básico a 2°Ens. Básico.-

Evaluación y Promoción

Se aplica el Decreto 511 de 1997 del MINEDUC.
Ayuda asistencial.

De acuerdo al índice de vulnerabilidad 65,63 se entrega el siguiente programa de alimentación (P.A.E.)

Desayunos 2 raciones.
Almuerzos 2 raciones.
1000 calorías.

Relación IVE

Año	IVE
2009	
2010	
2011	
2012	
2013	

Índice de promoción y repitencia.

Índice de Matricula General y Final

Año	Matricula General	Matricula Final	Retirados
2014	4	4	
2015	4	4	
2016	2	2	
2017	2	2	
2018	11	11	
2019	2	2	
2020	3	3	
2021	3	3	
2022	4		

Porcentaje de Promoción, Repitencia y Retirados

Año	% Promoción	% Repitencia	% Retirados
2014	100%	0%	0%
2015	100%	0%	0%

2016	100%	0%	0%

2017	100%	0%	0%
2018	100%	0%	25%
2019	100%	0%	0%
2020	100%	0%	0%
2021	100%	0%	0%

Porcentaje de Asistencia Media Anual

Año	% Asistencia Media
2014	93%
2015	98%
2016	98%
2017	98 %
2018	99 %
2019	99%
2020	90%
2021	90%

Resultados SIMCE del 2014 al 2018

Año	Lenguaje	Matemática	Sociedad	Naturaleza
2014	-	-	-	-
2015	-	-	-	-
2016	-	-	-	-
2017	-	-	-	-
2018	297	285	-	-

Talleres Jornada Escolar Completa

- Taller de Ciencias “Ecología y medio Ambiente”
- Taller de Lenguaje: “Expresión oral y escrita”.
- Taller de historia : “Rescate de la identidad local”.

6. ANALISIS FODA

Fortalezas:

- Docente con Experiencia y perfeccionamiento acorde con las necesidades de los alumnos del establecimiento.
- Escuela preocupada del desarrollo integral de los alumnos.
- Compromiso docente con el aprendizaje de todos sus alumnos.
- Promoción de un 100% de los alumnos, y un 0 % de repitencia.
- No existe ausentismo ni deserción escolar.
- Excelente disciplina de los alumnos y alumnas.

Oportunidades:

- Existencia de Instituciones que colaboran con la Escuela (Servicio Nacional de Salud, JUNAEB, Municipalidad de Parral)
- Buena ubicación del Establecimiento
- La Comunidad valora positivamente las actividades pedagógicas de la Escuela.

Debilidades:

- Bajo nivel socioeconómico y cultural de Padres Apoderados.

Amenazas:

- Carencia de fuentes laborales en la zona, por lo tanto los Padres y Apoderados emigran a otros sectores en busca de mejores condiciones de vida.
- Población de condiciones socioeconómicas y culturales deficitarias.

7. ORGANIGRAMA

- Un Profesor (Unidocente)
- Una Manipuladora
- 03 Alumnos
- 02 Apoderados

8. ASPECTO OPERATIVO**Metas:**

- Elaborar un diagnóstico para detectar las dificultades en el área deficiente de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática.
- Evaluar en forma permanente la aplicación de metodologías para superar áreas deficitarias (Lenguaje y Matemática).
- Elaborar y aplicar encuestas para conocer necesidades e intereses de los alumnos y Apoderados.
- Aplicar en todas las actividades Curriculares del Establecimiento los Objetivos Transversales.
- Seleccionar las principales metodologías de enseñanza de cursos de perfeccionamiento realizados, para aplicarlos a los alumnos.
- Elaborar y aplicar estrategias para mejorar la participación y el compromiso de los Padres y Apoderados en el proceso educativo.
- Aplicar metodologías apropiadas, para valorizar nuestro medio ambiente.

- Desarrollar en los alumnos el pensamiento reflexivo, la creatividad, la sensibilidad por el arte, la cultura y la libertad responsable.
- Mejorar en los alumnos la velocidad Lectora y comprensión lectora, escritura y manejo de lengua.
- Optimizar la enseñanza de la operatoria aplicada y la resolución de problemas matemáticos en situaciones de la vida diaria.
- Aplicar la evaluación de proceso y Acumulativa como un instrumento para conocer y determinar aprendizajes cognitivos, afectivos y sicomotores con el propósito de diagnosticar y tomar decisiones.
- Usar los recursos de aprendizaje y los medios audiovisuales existentes para apoyar y mejorar el aprendizaje de los alumnos.
- Elaborar Unidades de Aprendizaje en todos los subsectores .

9. LINEAS DE ACCIÓN

Dimensión Pedagógica

Metas:

- **Organización Curricular:** La propuesta curricular tiene que ser coherente con el PEI y articulado con el Marco Curricular.
- Preparación de la Enseñanza.
- **Acción Docente en el Aula:** Aseguran que la implementación curricular se concrete en el Aula.
- **Evaluación de la Implementación Curricular:** Determinan el logro que tiene la implementación de la propuesta curricular y realizar ajustes si corresponde.

Dimensión Organizativa y Operativa

Metas:

- Alcanzar un clima organizacional efectivo.
- Hacer de la Escuela una institución de calidad.
- Hacer y poner en práctica el PEI.
- Lograr cambios en las prácticas pedagógicas.
- Renovar y utilizar metodologías activas e innovadoras.

Objetivos Estratégicos:

- Mejorar los resultados del rendimiento escolar (Simce)
- Lograr una buena convivencia escolar y buenas relaciones humanas, tanto dentro como fuera del establecimiento.

Dimensión Administrativa y Financiera

Objetivo:

Organizar a la comunidad escolar para que sea un apoyo contante para el logro de la propuesta curricular del establecimiento.

Objetivo Estratégico:

Hacer un programa de mantención para utilizar en forma real los recursos financieros.

Objetivo:

Formar redes de apoyo en la comunidad con el objetivo de lograr recursos económicos para solucionar problemas menores de la Escuela.

Objetivo Estratégico:

- Organizar Completadas.
- Cuota voluntaria del Centro de Padres y Apoderados.
- Donaciones de personas del sector.-

Dimensión Comunitaria**Objetivo:**

Integrar a los Padres y Apoderados en actividades Educativas y Culturales, creando instancias internas para su realización.

Objetivo Estratégico:

Participar en actividades de celebración de efemérides importantes (día de la Mamá, del Papá, Fiestas Patrias, etc.)

10. EVALUACIÓN DEL PEI**¿Para qué Evaluar?**

Para diagnosticar, orientar, retroalimentar, regular, predecir y comprobar como elemento del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, motivando y formando al alumno.

¿Qué Evaluar?

Se Evaluaran los contenidos en el sentido más amplio, datos y conceptos disciplinarios, habilidades, destrezas, aptitudes y todo aquello que se denomina curriculum oculto, dentro del contexto educativo.

¿Cuándo Evaluar?

- Al inicio (Evaluación Inicial Diagnostico) habilita detectar los conocimientos previos.
- Permite nivelar los saberes del grupo y organizar la unidad Didáctica para que se pueda avanzar de acuerdo a intereses y conocimientos del grupo en los aprendizajes.
- Durante el proceso (Evaluación Procesual) recoge información a lo largo del periodo de tiempo en que se desarrolla la unidad didáctica.
- Al final (Evaluación Acumulativa) aquella que corresponde al final de cada.
- Se evaluará a los alumnos y alumnas prioritarios y no prioritarios con evaluaciones de Proceso entregándole un informe de notas en reunión mensual a Padres y Apoderados del avance de los alumnos.

En el mes de julio, en reunión de Padres y Apoderados se hará un análisis de las metas del Plan de Mejora y objetivos del PEI y de la Gestión Educativa del Establecimiento y además se les entrega una encuesta sobre la valoración que tienen los Apoderados de la Gestión Educativa de la escuela, que tiene que ser llenada en forma individual por cada apoderado o apoderada.-

Programa de Enlace Universidad Católica del Maule (Actualmente Universidad de Concepción)

El Microcentro Unión entró al Programa ENLACE el año 2004.

Con talleres de perfeccionamiento para los profesores tanto en la ciudad de Talca como en Parral.

La Computación nos ha servido mucho para renovar nuestras Prácticas Pedagógicas, obteniendo Aprendizajes significativos.

ENLACE nos ha entregado varios recursos educativos para todos los subsectores, por lo que todos los alumnos saben trabajar en el computador.

Trabajo con los Padres y Apoderados en Consejos Escolares

Ejes preventivos:

1. Información general sobre drogas y alcoholismo.
2. Habilidades comunicacionales.
3. Afectividad.
4. Normas y límites.
5. Característica de las etapas de desarrollo.

Evaluación:

Terminar las sesiones preguntando que les ha parecido estas reuniones con los temas tratados tanto en los Consejos Escolares y reuniones de Padres y Apoderados.

Sexualidad

Objetivo:

Reflexionar con los Padres y Apoderados, sobre las etapas del desarrollo Psicosexual de las niñas o niños entre 6 y 10 años de edad.

Actividades:

- Dar la bienvenida a los Padres y Apoderados a la reunión.
- Darles a conocer que la primera sesión se va a hacer un momento de reflexión en relación a nuestras inquietudes como Padres, respecto a la educación Sexual de nuestros hijos o hijas. Comentan como se sienten frente al desafío de compartir

experiencias como Padres, Madres, Apoderados respecto a la Educación sexual de sus hijos o hijas.

- Darles a conocer que esta etapa de desarrollo de niñas o niños está bien orientada a prevenir situaciones de riesgo como el abuso sexual.
- Explicará que esta es una edad importante en la adquisición de valores, actitudes y sentimientos en los niños y niñas, y que los Padres juegan un papel fundamental en su desarrollo.

Evaluación:

Solicitar que cada Madre o Apoderado comente la experiencia, evaluando la actividad y dando sugerencias.

Medio Ambiente

Objetivo:

Proteger y mejorar nuestro Medio Ambiente.

Actividades:

Agua:

- No botar basura a los ríos.
- No lavar en el río.
- No dejar la llave goteando.
- Cortar la llave mientras se lavan los dientes.
- Sacar el agua necesaria y luego cortar la llave.
- No derramar aceite de autos, ya que un litro de este elemento contamina un millón de litros de agua.

Aire:

- No quemar hojas o basura, ya que su combustible origina contaminantes hacia la atmósfera.
- Colocar filtros especiales en las chimeneas para evitar la emanación de contaminantes.
- Evitar tener vehículos motorizados detenidos con su motor funcionando. Respetar la restricción vehicular.

Flora:

- Evitar los incendios forestales.
- No tirar colillas de cigarrillos encendidas a los bosques o pastos secos. Cuidar la vegetación que nos rodea, así se protegen los suelos.

Evaluación:

- Se evaluará el desempeño individual de los estudiantes en taller de Ecología y Medio ambiente.

Apoyo a la Familia**Objetivo:**

- Incorporar a la Familia al proceso educativo en forma activa y responsable.
Comprometer a los Padres para desarrollar hábitos de estudio en sus hijos.

Acciones Estratégicas:

- Compromiso con los Padres o Apoderados, de controlar por lo menos media hora diaria de estudio y apoyarlos en el hogar.
- Confeccionar un horario de trabajo y tareas en el hogar.
- Enseñarles a Padres y Apoderados la metodología que deben utilizar para enseñarles a sus hijos en el hogar.

Evaluación:

Se promoverá en charlas, reuniones de padres y apoderados, hábitos de estudio y estrategias de enseñanza según corresponda, para que los padres puedan ayudar a sus hijos en el hogar.

Deberes y Obligaciones de los Alumnos:

- Compartir una sana convivencia escolar basada en la colaboración, respeto mutuo, responsabilidad, autonomía y solidaridad, norma permanente de la Escuela y que los alumnos estarán obligados a respetar y cumplir.
- Asistir puntual y diariamente a clases.
- Cumplir con sus deberes y obligaciones escolares, el no cumplimiento quedará registrado en el libro de clases.
- Mantener la disciplina en el aula, patio u otras dependencias.
- Velar por el cuidado y mantenimiento de sus útiles y mobiliario escolar.
- Procurar proyectar siempre una buena imagen de la Escuela dentro y fuera de ella.
- Cuidar su presentación personal.
- Las inasistencias a clases deben ser justificadas personalmente por el apoderado.
- Respetar a su profesora, a las personas que visitan la escuela y al personal que labora en el establecimiento.
- Mantener la armonía, la solidaridad y buenas relaciones entre sus compañeros y profesora.
- Respetar y cumplir las órdenes de la profesora.

- Concurrir al establecimiento todos los días bien presentados.
- Participar activamente en todas las actividades programadas dentro o fuera de la Escuela. (Aniversario, Competencias, Fiestas Patrias).

Soluciones:

- Si se falta a uno de estos puntos el Apoderado será citado para en conjunto dar una solución al problema.
- Establecer el dialogo como la vía de solución a las situaciones conflictivas que involucren a los componentes de la comunidad educativa.

Plan de formación personal

Educación para la Paz y la no Violencia, mediante el Decreto N° 515 del 19 de Agosto de 1993 se celebra día escolar por la “Paz y la no violencia”.

Objetivo:

Reflexionar sobre un tema de interés de los alumnos y alumnas relativo a la convivencia.

Ejemplo:

- hostigamiento en la escuela

Objetivos Estratégicos:

- Aprender a identificar el “Hostigamiento” y a enfrentarlo.
- Desarrollar acciones de reflexión en consejo de curso, reuniones de Apoderados.

Valores Personales

Objetivo:

Orientar a los alumnos para que se organicen en forma democrática preocupándose de los valores tales como: responsabilidad, cooperación, iniciativa, honradez, tolerancia y respeto tanto en su trabajo en el aula como en la convivencia escolar.

Objetivos Estratégicos:

- Comprender y aceptar los valores y el dinamismo presente en su desarrollo personal.
- Comprender que el conocimiento y la aceptación de sí mismo no solo va en beneficio del propio individuo, sino que contribuye al bienestar y tranquilidad de todos los que la rodean.
- Aceptar a tu hermano (personas) con sus virtudes y defectos.
- Convivir en forma adecuada con su grupo familiar, escolar y comunitario a fin de internalizar valores como: respeto, tolerancia, religión, cultura, etc.

Valores Patrios

Objetivo:

Respetar y valorar nuestros Símbolos Patrios.

Actividades Estratégicas:

- Todos los lunes izar la bandera y cantar nuestro Himno Nacional en la escuela.
- Respetar nuestro emblema Patrio.
- Sentirnos orgullosos de ser Chilenos.

Convivencia Democrática

Objetivo:

Comprender que la Escuela es el primer espacio público en el cuál se vinculan los estudiantes con la sociedad, y así se transforman en un modelo para el aprendizaje de la convivencia Democrática, la formación ciudadana, la tolerancia y la no discriminación.

Objetivos Estratégicos:

- Participar en los alumnos, tiene diversas oportunidades de ejercicio progresivo de sus derechos y responsabilidades.
- Aprender a vivir juntos, convivencia con otros, aprender a ser, etc.
- Transformar la Escuela en una comunidad de aprendizaje y de vida Democrática, protegiendo y promoviendo los derechos y responsabilidades de los alumnos.

Derechos del niño en Chile

- 1. Todos los niños y niñas tienen derecho a un desarrollo integral que favorezca el despliegue de sus potencialidades y capacidades humanas básicas en el área física, intelectual, emocional y social.
- 2. Todos los niños y niñas tienen derecho a ser criados, cuidados, queridos y estimulados por sus padres, y ambos padres reciban apoyo en la tarea de la crianza y el desarrollo infantil de sus hijos.
- 3. Todos los niños y niñas tienen derecho a ser queridos, a recibir cariño, a ser regalados, a recibir caricias y muestras de afecto de parte de sus padres y su grupo familiar más cercano.

- 4. Todos los niños y niñas tienen derecho a ser escuchados y a ser tomados en cuenta por los adultos a ser respetados como personas.
- 5. Todos los niños y niñas tienen derecho a expresarse, a dar su opinión, a tener voz, a pensar y hacer las cosas por sí mismos.
- 6. Todos los niños y niñas tienen derecho a jugar, a disfrutar de la recreación, a pasarlo bien, a soñar, a ser niños.
- 7. Todos los niños y niñas tienen derecho a recibir una educación básica que les permita aprender los conocimientos y habilidades mínimas para desarrollar las capacidades humanas y poder aspirar a una vida con mejores oportunidades en el campo laboral y social.
- 8. Todos los niños y niñas tienen derecho a ser protegidos contra el maltrato físico y psíquico por parte de los adultos, incluyendo violencia física o mental en contra del menor, descuido o trato negligente.
- 9. Todos los niños y niñas tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de explotación laboral o económica y a ejercer trabajos inapropiados para su edad.
- 10. Todos los niños y niñas tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de abuso y explotación sexual.
- 11. Todos los niños y niñas tienen derecho a ser protegidos contra el consumo de drogas y a que se les utilice en el tráfico o producción de drogas.
- 12. Todos los niños tienen derecho a disfrutar de un medio ambiente sano, vivible, descontaminado, con aire, agua y suelos limpios, con áreas verdes y en armonía con la naturaleza.

Objetivos Transversales

Formación Ética:

- Se busca que el educando desarrolle la capacidad y voluntad para autorregular su conducta en función de una conciencia éticamente formada en el sentido de su trascendencia, su vocación por la verdad, la justicia, la belleza, el espíritu de servicio y respeto por el otro.
- Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad.
- Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias y reconocer el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad.
- Reconocer, respetar y defender los derechos esenciales de todas las personas sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.

Crecimiento y autoafirmación personal:

- Promover y ejercitar el desarrollo físico personal en un contexto de respeto y valoración por la vida y el cuerpo humano, el desarrollo de hábito de higiene personal y social, y de cumplimiento de normas de seguridad.
- Desarrollar el pensamiento reflexivo, metódico y el sentido de crítica y autocrítica. Ejercitar la habilidad de expresar y comunicar las opiniones, ideas, sentimientos y convicciones propias, con claridad y eficacia.

- Promover una adecuada autoestima, la confianza en si mismo y un sentido positivo ante la vida.

En relación con la Persona y su Entorno:

- Participar en actividades de la comunidad y prepararse para ejercer en plenitud los derechos y cumplir los deberes personales que reconoce y demanda la vida social de carácter democrático.
- Reconocer y valorar las bases de la identidad nacional en el mundo.
- Desarrollar la iniciativa personal, el trabajo en equipo.
- Proteger el entorno natural.

Programas Específicos (Redes de Apoyo)

- Existencias de Instituciones Comunitarias que apoyan a la Escuela (JUNAEB, Salud, Carabineros, Municipalidad, etc.) Programa de ENLACE (Computación) Consejos Escolares.
- Asistencia mensual de supervisora de la Dirección Provincial al Microcentro al cual pertenece la Escuela.
- Apoyo del Departamento de Administración Educacional Municipal (DAEM)
- Existen instrumentos normativos legales como por ejemplo: Decretos, Planes y Programas, Marco Curricular, Reglamento y Marco para la buena Enseñanza.

CONACE

Objetivo:

Fomentar la responsabilidad sobre su propia conducta y sobre la decisión de no consumir alcohol y/o droga.

Objetivos Específicos:

- Conocer los peligros potenciales del tabaco, alcohol y drogas para el organismo y la salud en general.
- Comprender los conceptos de dependencia, uso y abuso de drogas como resultado de diversas motivaciones.
- Comprender que la pertenencia a grupos y la autonomía, implican el respeto de los derechos y sentimientos propios y de otros.
- Desarrollar habilidades para resistir la presión de los grupos.

Eje Temático (Trabajo con los Alumnos de 1º 6º Año)

1. Mis emociones y sentimientos. (Comunicación)
2. ¿Cómo soy yo?
3. ¿Cómo expresar la rabia?
4. ¿El alcohol también es una droga?
5. Creciendo y cambiando.
6. Mejorando la comunicación.
7. Yo tomo mis decisiones.
8. Mis amigos y yo.
9. ¿Qué significa decidir?

Todos estos temas los alumnos los trabajan en su cuaderno de trabajo, tanto en clases como en su casa, los temas se analizan y se sacan conclusiones.

CONAMA (Comisión Nacional del Medio Ambiente)

Objetivos:

- Recuperar y mejorar la calidad ambiental.
- Prevenir el deterioro ambiental.
- Fomentar la protección del patrimonio ambiental y el uso sustentable de los recursos naturales. Este programa se va a trabajar en conjunto con el programa del Medio Ambiente.

Programa Vida Chile

Objetivos:

Mejorar hábitos alimenticios a través de una alimentación saludable.

Objetivos Estratégicos:

- Motivar a los Alumnos y Apoderados a que consuman alimentos saludables.
- Dar a conocer una lista de alimentos saludables que pueden consumir tanto los Alumnos como los Apoderados.
- Confeccionar afiches alusivos.

Evaluación:

Este programa se irá evaluando en Consejos Escolares, en reuniones de Padres y Apoderados y con los Alumnos en consejos de curso y en el subsector de Naturaleza y Tecnología.

Plan de Seguridad Escolar Año 2022

Objetivos:

- Conocer y realizar normas prácticas y principios sobre prevención de riesgos y seguridad escolar en los alumnos del establecimiento.
- Dar sugerencias al núcleo familiar para que le permita enfrentar con eficiencia alguna situación de emergencia, de incendio, temporal, o sismo.

Actividades:

- Detectar situaciones de Riesgo en la Escuela.
- Dar soluciones de Riesgo, que puedan haber en el Establecimiento.
- Elegir un lugar donde los alumnos se sientan seguros para dejarlo como zona de Seguridad.
- Formar en la Escuela un equipo de Primeros Auxilios formado por la profesora, manipuladora y alumnos.
- Dar ayuda a sus compañeros menores adquiriendo buenos hábitos en el uso del camino y de vehículos que transitan en el sector.
- Enseñarle a Padres, Apoderados y Alumnos, que cuando transiten por el camino lo hagan enfrentando el vehículo es decir por su lado izquierdo.
- Darles a conocer si transitan de noche por el camino como peatón lo deben hacer por su izquierda enfrentando el vehículo; con ropa blanca.
- En reuniones de Padres y Apoderados conversar sobre “Amenazas de origen Natural ya sea Sismo, Inundaciones, Incendio, dándole sugerencia o consejos para evitar o reducir el daño.
- Darles a conocer que también existen amenazas provocadas por el hombre ya sea intencionalmente o en forma involuntaria como Accidentes de Tránsito, Incendios, Accidentes Eléctricos y cómo prevenirlos para evitar o reducir el daño, ejemplo:
 - Dar a conocer consejos prácticos:
 - Las estufas a parafina deben llenarse con cuidado evitando derramar y sólo cuando están apagadas.
 - Encenderlas fuera de la habitación.
 - El uso de gas, el peligro aparece cuando se permite que el gas escape sin quemarse, al mezclarse con el aire bastará una chispa para producir una explosión.
 - No deje que su guiso se rebalse, puede apagar la llama. Si nota olor a gas ventile, abriendo puertas y ventanas.
 - No olvide que el gas licuado es más pesado que el aire.
 - Revise las llaves y evite encender fósforos ni interruptores eléctricos.
 - Carabineros del Retén de Catillo, coopera con la Escuela visitándola periódicamente.
 - Se preparará Alumnos, Padres y Apoderados en caso de una emergencia, a través de charlas por intermedio del Auxiliar Paramédico de la Posta del Sector.

El Plan de Seguridad de nuestro establecimiento consta de:

- Prevención de Riesgo
- Cruz Roja

Recursos materiales con que cuenta el Establecimiento:

- Extintor.
- Área de Seguridad.
- Señalización en la zona de escape.
- Agua potable, manguera, botiquín.-

Alumnos encargados del Plan de Seguridad Escolar.

Año 2022		
Nombre	Curso	Cargo
Leidy Ladino Torres.	4° Año	Cruz Roja
Sebastián Araya Molina	3° año	Operación DEYSE

Personas encargadas de cortar la luz eléctrica en la Escuela son:

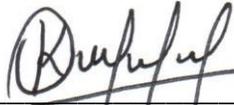
- El profesor
- La Manipuladora
- Encargada de cortar el gas en la cocina: la Manipuladora.

Evaluación:

- La evacuación se realiza con paso rápido, firme, sin gritar, ordenada en una sola fila.
- Antes de llegar a la zona de seguridad la profesora hace las siguientes observaciones:
- Llegar lo más rápido posible a la zona de seguridad, sin empujarse.
- No salir de la zona de seguridad, los alumnos más grandes ayudan a los menores para que todo salga bien.
- Evitar meterse miedo entre sus pares.

LEY SEP

La Ley SEP N° 20.248 de abril del 2008 tiene como objetivo mejorar la calidad y equidad de la educación en Chile a través de una subvención adicional por alumno dirigida a los establecimientos que atienden la población más vulnerable de nuestras Escuelas Rurales Uni, Bi y Tridocente, dándoles un nuevo impulso, y mejorando los resultados de aprendizaje de alumnos y alumnas, la cual ofrece un modelo único de Escuela, donde cada Establecimiento parte de su propia realidad, permitiendo al profesor identificar las posibilidades de mejora de las Prácticas Institucionales del Establecimiento.



Katherine López Toledo
PROFESORA ENCARGADA
Escuela Carlos Zúñiga Fuentes

